BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

ESTADO

El suscrito funcionario de la Oficina de Control Disciplinario notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

.

Proceso	Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
323-2017	DE OFICIO	JUAN MANUEL GARZON	No. 0563 de 21 de OCTUBRE de 2020	AUTO DE TRASLADO PARA ALEGATOS	Original Folios 1 al 356

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), hoy 4 de noviembre de 2021. Siendo desfijado a las 4:30 p.m

ALEJANDRINA AGUIRRE BARRERA

Auxiliar Administrativo Oficina Control Disciplinario